

Dibujando banderas

(complemento del curso formativo “Estructura y Composición de la Unión Europea”)

Objetivo general:

- Fomentar entre jóvenes participantes el aprendizaje de la bandera de los países europeos desde el conocimiento previo de los y las participantes.

Objetivos:

- Aprender las banderas de cada país miembro, candidato y no miembro de la Unión Europea.
- Poner en práctica conocimientos adquiridos sobre los países que forman parte de la Unión Europea
- Conocer algunas características de los países europeos que no son miembros ni candidatos de la Unión Europea.

Materiales:

- Perfiles de Banderas en Blanco y negro
- Pinturas de colores
- Patrón de banderas coloreadas
- Fichas de cada país con una breve historia de su bandera

Tiempo:

De 5 a 15 minutos

Participantes:

De 1 a los que se quiera

Desarrollo:

El trabajo de esta dinámica se realizará de forma individual. A cada participante se le entrega un perfil de una bandera de forma aleatoria y debe pintarlo con los colores que considere correctos. En el transcurso de la actividad se les irá comentando peculiaridades de cada bandera y cada país, aspectos históricos, capital, y así van profundizando sobre diferentes aspectos relacionados con los países que forman parte de la UE.

Evaluación:

Con esta actividad evaluaremos el conocimiento que han adquirido los y las participantes sobre los símbolos que identifican a los diferentes países que conviven en Europa.

En relación al objetivo marcado, tendremos que evaluar si realmente han aprendido cómo son los colores de las banderas de los países europeos, o al menos, que recuerden qué características o aspectos históricos conocen de cada país.

Himnos de Europa

(Complemento de la actividad Día de Europa)

Objetivo general:

- Promover el conocimiento de la cultura de otros países europeos a través de la música.

Objetivos:

- Identificar los himnos de los países de la Unión Europea.
- Poner en práctica los conocimientos adquiridos sobre los símbolos que identifican a Europa y la Unión Europea.
- Conocer características de los países de la UE.

Materiales:

- Grabaciones de los diferentes himnos de la UE.
- Equipo de Música.
- Ficha de países y sus características más relevantes.

Tiempo:

De 5 a 15 minutos

Participantes:

De 2 a 20

Desarrollo:

Se divide a los participantes en dos grupos y se trata de crear una competición sobre cual de los dos grupos va a ganar.

Se van presentando cada uno de los himnos de los países de la Unión Europea y como pistas se utilizarán unas fichas con características básicas de cada país europeo.

Evaluación:

Podremos evaluar esta actividad si los y las participantes interiorizan los símbolos de Europa como la bandera, creación, valores, bandera y el himno europeo y su significado.

Siluetas

(Complemento de la actividad "Estructura y Composición de la Unión Europea")

Objetivo general:

- Aprender la composición geográfica de Europa y los países miembros de la Unión Europea.

Objetivos:

- Identificar geográficamente los países miembros o no de la Unión Europea
- Conocer características de los países miembros o no de la Unión Europea

Materiales:

- Siluetas de los diferentes países de la Unión Europea
- Fichas con las características de la Unión Europea

Tiempo:

De 5 a 15 minutos

Participantes:

De 2 a 20

Desarrollo:

En primer lugar se divide a los participantes en dos grupos.

El objetivo de esta actividad es identificar a través de las fichas los países por su forma, y si esto no fuera posible a priori, o alguna silueta presenta alguna dificultad de conocimiento, se ofrecen una serie de pistas que facilitarán la identificación de los países.

Evaluación:

Además de aprender conocimientos geográficos sobre los países miembros o no de la Unión Europea se desarrollarán valores de construcción de grupo entre participantes porque tendrán que funcionar por grupos en formato competición, aunque esto dependerá de la metodología que use el equipo formador.

Roll playing consejo de la Unión Europea

(Complemento de la actividad “Organismos que integran la Unión Europea”)

Objetivo General:

- Aprender el funcionamiento de una de las instituciones de la Unión Europea

Objetivos:

- Desarrollar valores de democracia y diálogo entre los y las participantes
- Entender el papel que juegan los diferentes Estados Miembro en las estructuras de la Unión Europea
- Conocer el funcionamiento del Consejo de la Unión Europea, la toma de decisiones y los procesos democráticos palpables en estas instancias.
- Aprender el funcionamiento de reuniones democráticas donde el voto tiene especial importancia.

Materiales:

- A cada participante se le entrega una hoja en la que se detalla el país que representa, su año de incorporación a la Unión Europea, papel que juega y qué intereses tiene en determinadas áreas de la política comunitaria y qué aspectos podría negociar y cuáles son innegociables.
- Es necesario que la sala donde se desarrolle la dinámica ofrezca una posición con las mesas en círculo, para que todos y todas las participantes puedan ver sus caras y la comunicación sea óptima.

Tiempo:

De 60 a 90 minutos

Participantes:

De 10 a 20 (Lo ideal es contar con 28: 27 países + 1 presidente del Consejo)

Desarrollo:

El escenario es una reunión extraordinaria del Consejo de la Unión Europea, que albergará a los Primeros Ministros de todos los Estados Miembro para negociar la incorporación del Románés como lengua oficial de la Unión Europea.



Cada participante va a desempeñar las funciones del Primer Ministro de un país de forma aleatoria y deberá defender los intereses de su país en una negociación colectiva sobre el asunto mencionado, aunque pueden tratarse otros temas, en función de las necesidades del grupo y participantes.

Un/a participante deberá de ser el presidente del Consejo y deberá dirigir el debate, las votaciones, las réplicas, y aquellas cuestiones que supongan un diálogo entre Estados Miembros.

En las fichas que se entrega a cada participante aparecen detallados los intereses de cada país, clasificados en lo que pueden negociar y lo que no pueden aceptar, porque lo consideran una rebaja o pérdida de privilegios. Así mismo, cada Estado Miembro tiene una respuesta al voto sobre la incorporación del Romanés como lengua oficial de la Unión Europea. Algunos estarán dispuestos a cambiar por un SÍ o un NO en función de otros aspectos que salgan a colación durante la reunión, como las fronteras, la seguridad común y la política exterior.

Evaluación:

Un aspecto a valorar es cómo se han sentido escuchadas unas personas con respecto a otras. Por otro lado podrán valorar ellas mismas cómo consideran que el proceso de toma de decisiones es fácil a gran escala o si han sentido alguna dificultad.

A nivel cognitivo podremos ver si los y las participantes han adquirido conocimientos sobre el funcionamiento de la institución europea, el sistema de voto, la capacidad de veto, y la importancia del diálogo y el entendimiento entre personas.

Juego de liderazgo

(Complemento de la actividad “La Construcción de Europa”)

Objetivo General:

- Fomentar el liderazgo y la participación social en un clima de desconfianza e inseguridad

Objetivos:

- Generar en el grupo la idea de liderazgo.
- Crear un clima de confianza y entendimiento.
- Desarrollar las capacidades personales frente al grupo.

Materiales:

- Cinta adhesiva o cinta americana
- Hoja con la ruta establecida.

Tiempo:

De 15 a 45 minutos

Participantes:

De 5 a 30

Desarrollo:

Trazamos en el suelo un tablero de ocho casillas de largo por ocho casillas de ancho. En una hoja que sólo la persona formadora podrá ver, se diseñará una ruta que deberá cruzar el tablero y llegar al otro lado, pasando de casilla en casilla. (ver figura). Los y las participantes no deben conocer la ruta diseñada y deberán colocarse en fila de uno al inicio del tablero.

El objetivo para los y las participantes es cruzar de uno en uno, de casilla en casilla, de un lado al otro del tablero. Para ello, lo primero que deben realizar es elegir qué persona será la que dará el primer paso. Sólo disponen de 60 segundos para hacerlo. A continuación, se colocarán todos y todas detrás de la persona elegida líder, y pondrán sus manos sobre los hombros de la persona de delante. Es muy importante que guarden absoluto silencio, puesto que no está permitido hablar durante todo el juego.

El líder, dará el primer paso. Él sólo ve el tablero en blanco, pero el formador sabe dónde puede pisar y dónde no. Si pisa en una casilla que aparece en la ruta secreta, el líder conservará su puesto, y tendrá posibilidad de dar un paso más adelante. Si por el contrario pisa una casilla equivocada, perderá su turno de líder, y el grupo perderá los avances conseguidos. El segundo de la fila será el nuevo líder y deberá comenzar desde el inicio.

Si en algún momento alguien de la fila habla, da instrucciones al líder, o se rompe la fila soltándose las manos de los hombros, el líder perderá su papel y los avances.

El juego finaliza cuando todos los integrantes del grupo pasan por la ruta secreta y no se comete ningún error en las reglas del juego.

Ejemplo de tablero
(Suelo)

Ejemplo Ruta Escrita
(para el formador)

	X						
		X					
		X					
	X						
	X						
		X					
			X				
		X					

Evaluación:

Un aspecto fundamental a evaluar con los y las participantes es el liderazgo. Lo primero que nos interesa es saber qué procedimiento siguieron a la hora de elegir al primer líder del grupo, así como preguntarles cómo se han sentido a la hora de elegir un líder de forma tan precipitada.

Por otro lado veremos cómo han actuado como grupo, cómo se han sentido al ver que el participante anterior se equivocaba a la hora de pisar en una casilla. También cuáles son los sentimientos a la hora de ejercer como líder del grupo, y saber que los avances del grupo dependen de los aciertos o errores de uno mismo.

Se pueden sacar muchas conclusiones y tener muchos aspectos en consideración para evaluar la actividad y el desenvolvimiento de los y las participantes. Uno de ellos, concretamente relacionado con la Juventud Gitana es hacer reflexionar a los y las jóvenes cómo visualizan el aprendizaje de los errores y aciertos de los que les preceden y del ejemplo que están dando para las futuras generaciones.

Juego de acuerdos en línea

(Complemento de la actividad “Visita de Estudio”)

Objetivo General:

- Fomentar la creación de grupo a través de una dinámica de rompe hielos.

Objetivos:

- Favorecer el conocimiento de los miembros del grupo.
- Establecer un clima de confianza y predisposición al trabajo.

Materiales:

- Cinta americana, o cinta adhesiva
- Pegatinas con números del 1 al número de participantes.
- Hojas con combinaciones numéricas.

Tiempo:

De 5 a 15 minutos

Participantes:

De 10 a 20

Desarrollo:

Se dibujan en el suelo dos líneas paralelas con una extensión para que puedan colocarse todos los y las participantes. De ancho el tamaño de las líneas será el tamaño de los pies.

Previamente se escribe una combinación numérica (de las mismas cifras que asistentes) que deberán representar los y las participantes en la fila. A cada participante se le entregará un número al azar, correspondiente con los números de la combinación numérica que presentará la persona dinamizadora. Para ello deberán localizar su orden en la cifra general, en función del número que disponen.

Estas líneas estarán lo suficientemente juntas como para que entre un pie y poco mas. Sin salirse de las líneas los participantes que tienen el número pegado en el pecho deberán de situarse tal y como aparece en la combinación general.

El diálogo entre participantes será necesario y tendrán que diseñar estrategias para cruzar entre la fila, en caso de que su número esté alejado de su lugar correspondiente en la combinación.

El juego se puede alargar en función del desarrollo de los y las participantes si la persona formadora dispone de varias combinaciones y simula que no sabe cuál es la correcta. Esto propiciará cambios y nuevos movimientos de participantes entre participantes.

Evaluación:

Podremos evaluar cómo se desarrollan las primeras relaciones entre el grupo, si se rompen las barreras de la comunicación y existe acercamiento entre los y las participantes a la hora de colaborar en el desarrollo del juego.

Trivial Europeo*(Complemento de la actividad Día de Europa)***Objetivo General:**

- Fomentar entre los y las participantes el conocimiento sobre Europa y poner en práctica los conocimientos desarrollados en otras actividades relacionadas con Europa.

Objetivos:

- Conocer la historia, composición y situación actual de la Unión Europea.
- Profundizar en conocimientos sobre la Unión Europea, desmitificar aspectos y resaltar otros.

Materiales:

- Fichas con preguntas
- Tablero de juego
- Dado

Tiempo:

De 20 a 60 minutos

Participantes:

De 2 a 20

Desarrollo:

Este juego es similar a un juego de mesa, de forma más desarrollada elaborando un tablero con casillas de trivial (Esto implica desarrollar más la parte de preguntas, lo que alargaría la duración de la actividad).

El desarrollo es sencillo. Se trata de acertar preguntas para pasar de casilla o bien para ir puntuando y ganar el juego.

Los equipos irán respondiendo por turnos a las preguntas planteadas e irán avanzando en el tablero en función de sus resultados obtenidos.

A continuación damos un ejemplo de preguntas con respuestas

1. ¿Cuál de los siguientes países no forma parte de la Unión Europea?
 - a) España
 - b) Bélgica
 - c) Turquía
2. ¿Cuál de los siguientes países no forma parte de la Unión Europea?
 - a) Dinamarca
 - b) Noruega
 - c) Suecia
3. ¿Cuál de los siguientes países no forma parte de la Unión Europea?
 - a) Francia
 - b) Alemania
 - c) Andorra
4. ¿Cuál de los siguientes países no forma parte de la Unión Europea?
 - a) Reino Unido
 - b) Irlanda
 - c) Islandia
5. ¿Cuándo se celebra el "Día de Europa"?
 - a) el 9 de Mayo
 - b) el 4 de Julio
 - c) el 12 de Diciembre
6. Con el Tratado de Roma de 1957 nace la ...
 - a) Unión Europea
 - b) La Comunidad Económica Europea
 - c) Europa
7. España y Portugal se adhieren a la Comunidad Económica Europea en ...
 - a) 2004
 - b) 1976
 - c) 1986
8. En 1951 seis países (Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos) firman un tratado para gestionar sus industrias pesadas -acero y carbón- de forma común para ...
 - a) no fabricar armas individualmente para atacarse entre ellos.
 - b) no fabricar ningún tipo de armas.
 - c) fabricar túneles subterráneos que unieran sus países.
9. ¿Cuáles han sido los dos últimos países que en 2007 pasaron a formar parte de la Unión Europea?
 - a) Francia y Alemania
 - b) Noruega y Suiza
 - c) Estonia y Letonia
 - d) Rumania y Bulgaria

10. ¿En qué año pasan a formar parte de la UE Suecia, Finlandia y Austria?
 - a) 2006
 - b) 1975
 - c) 1995

11. En 1993 nace el mercado único europeo con el que ...
 - a) los precios de la energía eléctrica, gas y agua es el mismo para todos los estados miembros.
 - b) personas, bienes, servicios y capitales circulan libremente a través de las fronteras interiores de la UE.
 - c) Nace el euro.

12. El tratado de la Unión Europea, que sustituyó a la Comunidad Económica Europea, se firmó el 7 de febrero de 1992 en la ciudad de ...
 - a) Barcelona
 - b) Roma
 - c) Maastricht

13. Los acuerdos de Schengen permite a los viajeros de los países firmantes...
 - a) viajar por el resto del mundo sin control de pasaportes en las aduanas.
 - b) viajar por el resto de países firmantes sin control de pasaportes en las aduanas.
 - c) viajar en avión con un equipaje superior a los 25Kg.

14. ¿En qué año empieza a circular el euro en España?
 - a) 1998
 - b) 1999
 - c) 2002

15. ¿Cuál de los siguientes países no tiene por moneda el euro?
 - a) Reino Unido
 - b) España
 - c) Francia

16. ¿Cuál de los siguientes países no tiene por moneda el euro?
 - a) Dinamarca
 - b) Suecia
 - c) a y b son correctas

17. ¿En qué año se incorporan a la UE ocho países de Europa Central y Oriental (Chequia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia)?
 - a) 2002
 - b) 2004
 - c) 2006

18. Con la incorporación de Rumania y Bulgaria en 2007, forman parte de la UE un total de ...
 - a) 12 Estados
 - b) 18 Estados
 - c) 27 Estados

19. ¿Cuáles son los 6 países fundadores?
- a) Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Suecia
 - b) Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo
 - c) Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Argentina
20. Las raíces históricas de la Unión Europea se remontan a la Segunda Guerra Mundial. Los países europeos estaban decididos a ...
- a) convertirse en la mayor potencia mundial armada.
 - b) convertir sus ligas de fútbol en las más potentes del mundo.
 - c) evitar que semejante matanza y destrucción pudiera volver a repetirse.
21. ¿Cuál es el principal órgano decisorio de la Unión Europea?
- a) El Consejo de Ministros de la UE
 - b) La Comisión Europea
 - c) La mesa de ciudadanía europea
22. ¿Quién se encuentra representado en el Parlamento Europeo?
- a) Los diputados de los partidos políticos escogidos
 - b) Los ciudadanos de los Estados miembros
 - c) Sólo los ciudadanos de los países fundadores de la UE
23. La Comisión Europea ...
- a) es el principal órgano ejecutivo
 - b) se encarga del control presupuestario de cada Estado miembro
 - c) decide en qué país se juega la Eurocopa
24. La Comisión Europea ...
- a) tiene derecho a proponer legislación
 - b) vela por que las políticas de la UE se apliquen adecuadamente
 - c) a y b son correctas
25. Los Estados miembros de la UE se turnan para ocupar la presidencia del Consejo de la UE durante un período de
- a) 2 años
 - b) 1 año
 - c) 6 meses
26. Los diputados del Parlamento europeo son elegidos cada ...
- a) 5 años
 - b) 4 años
 - c) 2 años
27. El Parlamento europeo celebra sus sesiones plenarias en ...
- a) París
 - b) Roma
 - c) Estrasburgo

- 28.** El Banco central europeo ...
- a)** es responsable de la gestión de la libra esterlina
 - b)** es responsable de la gestión del euro
 - c)** es responsable de la gestión del dólar australiano
- 29.** El Tribunal de Justicia de las comunidades europeas tiene la función de ...
- a)** garantizar la correcta interpretación y aplicación de los Tratados de la UE
 - b)** juzgar los crímenes de guerra ocurridos en guerras en suelo europeo
 - c)** dictar la sanción oportuna a los futbolistas amonestados con tarjeta roja durante los partidos de Champions League y UEFA
- 30.** Para formar parte de la UE hay que cumplir con una serie de requisitos ...
- a)** democráticos, políticos y económicos de adhesión
 - b)** económicos y deportivos de adhesión
 - c)** democráticos de adhesión
- 31.** Cada Tratado por el que se admite a un nuevo país en la UE requiere de la aprobación ...
- a)** por una mayoría del 75% del resto de Estados miembros
 - b)** por unanimidad de todos los Estados miembros
 - c)** por una mayoría del 60% del resto de Estados miembros
- 32.** Señala la respuesta correcta:
- a)** Cualquier país que haga frontera con un país de la UE podría ser candidato a formar parte de la UE
 - b)** Cualquier país que haya participado en el festival de eurovisión podría formar parte de la UE
 - c)** a y b son incorrectas
- 33.** La UE de los 27 tiene una población aproximada de ...
- a)** 100 millones de personas
 - b)** 250 millones de personas
 - c)** 500 millones de personas
- 34.** ¿Cuál es la capital de Estonia?
- a)** Riga
 - b)** Tallin
 - c)** Estocolmo
- 35.** ¿Cuál es la capital de Dinamarca?
- a)** Copenhague
 - b)** Madrid
 - c)** Londres

- 36.** ¿Cuál es la capital de la República Checa?
a) Viena
b) Roma
c) Praga
- 37.** ¿Cuál es la capital de Chipre?
a) Munich
b) Nicosia
c) Esparta
- 38.** La política agrícola común tiene como objetivo ...
a) garantizar a los agricultores un nivel de vida razonable
b) ofrecer a los consumidores alimentos de calidad a precios justos
c) a y b son correctas
- 39.** ¿Cuáles son las consignas de las políticas sociales y de empleo de la UE?
a) Más y mejor empleo e igualdad de oportunidades
b) Reducir el precio de las hipotecas
c) a y b son correctas
- 40.** ¿Cuáles son los valores básicos de la UE?
a) El desarrollo económico y tecnológico
b) Los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho
c) Libertad, igualdad y fraternidad

Respuestas:

1C, 2B, 3C, 4C, 5A, 6B, 7C, 8A, 9D, 10C, 11B, 12C,13B,14C,15A, 16C, 17B, 18C, 19B, 20C, 21A, 22B, 23A, 24C, 25C,26A, 27C, 28B, 29A, 30A, 31B, 32C, 33C, 34B, 35A, 36C, 37B, 38C, 39A, 40B

Manifiesto Día de Europa

“Juventud Gitana – Ciudadanía Europea”

El 9 de Mayo de 2008, Día de Europa, es un día de celebración para toda la ciudadanía europea. Europa representa el conjunto de pueblos conscientes de pertenecer a una misma entidad y de tener culturas análogas o complementarias.

El pueblo gitano es parte de Europa desde siempre, uno de los pueblos europeos que, sin embargo, no aspira a tener un Estado. Respondía **Günter Gräss** de esta forma a la pregunta si existe vida fuera del Estado: *“Sí, los gitanos. Fíjese: viven en todos los países de Europa, no miran fronteras, no quieren un Estado, y han contribuido mucho a nuestra cultura. ¡Los gitanos son los verdaderos europeos! Tenemos mucho que aprender de los gitanos. Son el alma de Europa.”*

La Europa sin fronteras que conocemos hoy responde a un planteamiento similar, donde la Comunidad Gitana tenemos presencia en todos y cada uno de los estados miembros, conformando así la minoría étnica más numerosa de la UE.

La invisibilidad que durante tantos años nos ha perseguido y que se ha materializado en desconocimiento y rechazo ha conducido a nuestra comunidad a una situación de desventaja social. Por ello, reivindicamos el reconocimiento a la igualdad en derechos y deberes en la sociedad que compartimos gitanos/as y no gitanos/as.

Coincidiendo con el Año Europeo del Diálogo Intercultural, apostamos por una sociedad más libre, tolerante, comprensiva y abierta a la diversidad. Europa es un escenario donde diversos pueblos y culturas llevan varios siglos asentadas. Consta en la historia de España que la convivencia de varias culturas significa un gran avance cultural y democrático de la sociedad.

La comunidad gitana, a lo largo de su historia, ha contribuido con grandes aportaciones a la cultura mundial, sin embargo, el reconocimiento que se la ha dado no es el merecido. A la ausencia de rastro alguno de la cultura gitana en los libros de texto se suma la pérdida del idioma de los gitanos, el romanés, fruto de una continua persecución sufrida desde su llegada a la Península. Hoy, la juventud gitana somos conscientes de ese vacío y esa pérdida que no nos reconoce con el resto de gitanos de Europa.

La Comunidad Gitana somos una minoría esencialmente joven, ya que más del 40% de nuestros miembros tenemos menos de 30 años. La Juventud Gitana actual tenemos en nuestras manos reducir las desventajas sociales que afectan a nuestra comunidad. Por lo que consideramos necesario incrementar los proyectos e iniciativas en los ámbitos de la educación y la formación, del acceso al empleo y a la vivienda.

Gracias a proyectos como éste, muchos gitanos europeos/as tenemos la oportunidad de generar cambios en la sociedad en la que vivimos y contribuir a visibilizar la comunidad a la que pertenecemos. **Por eso Europa hoy es más gitana**, porque también la construimos los gitanos y las gitanas.

*Jóvenes participantes en el Proyecto Europeo de la FSG
“Juventud Gitana – Ciudadanía Europea”*

Manifiesto visita de estudio a Bruselas



Los participantes en del viaje de estudios a Bruselas como parte del proyecto Europea “Juventud Gitana – Ciudadanía Europea” quisieran hacer las recomendaciones siguientes a las instituciones europeas. En cuanto sea posible, instamos a las instituciones europeas a:

1. Intensificar el apoyo a estudiantes gitanos para evitar el abandono escolar prematuro y fomentar su acceso a estudios superiores dándoles oportunidades, apoyo económico y programas de internado
2. Desarrollar programas interculturales dirigidos a los gitanos y no gitanos con el fin de promover un mayor entendimiento y mejorar la convivencia
3. Prestar apoyo al entrenamiento de gitanos mediadores en el campo de la educación, salud, vivienda, aplicación de la ley, empleo, etc.
4. Proveer apoyo institucional a iniciativas de redes de jóvenes gitanos.
5. Asegurar que las agencias nacionales para los jóvenes incluyen a jóvenes en todas las fases del Programa Jóvenes en Acción, p.e. diseño de proyectos, coordinación, monitorización
6. Asegurar que los fondos estructurales se dirigen a los grupos más vulnerables. Esto se podría llevar a cabo favoreciendo a las organizaciones gitanas en las convocatorias.
7. Poner en marcha acciones positivas que incrementen la participación de gitanos en los organismos de toma de decisiones.
8. Promover programas focalizados en el entrenamiento de jóvenes gitanos para incrementar su nivel de empleo y el acceso al mercado laboral actual.
9. Fomentar que los emprendedores ofrezcan oportunidades de interinidad a los jóvenes gitanos con vistas a un futuro empleo.
10. Implementar campañas de concienciación para erradicar el prejuicio y los estereotipos y promover la defensa de los derechos humanos y la igualdad con independencia del origen étnico, sexo, creencias y orientación sexual

*Jóvenes participantes en el Proyecto Europeo de la FSG
“Juventud Gitana – Ciudadanía Europea”*

Fotos del tríptico en todas las lenguas



Fotos de los carteles editados

